

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 10 de enero de 1994.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

**RESOLUCION de 10 de enero de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 146/94).**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1922, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

**SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE HUELVA. HOSPITAL GENERAL DE RIOTINTO.**

Datos del expediente: C.P. 1D/94, para la Contratación del Servicio de Limpieza del Hospital General de Riotinto.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de ciento treinta millones de pesetas (130.000.000 ptas.).

Clasificación requerida: Grupo III. Subgrupo 6. Categoría D. Plazo de ejecución: De un año a partir de la firma del contrato.

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital General de Riotinto. Dirección Económico Administrativa y SS.GG. C/ Los Cantos s/n, Riotinto (Huelva).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 14,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital General de Riotinto a las 10,00 horas del miércoles de la semana siguiente a la finalización de entrega de las proposiciones. Si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 10 de enero de 1994.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

## AYUNTAMIENTO DE PIZARRA (MALAGA)

### ANUNCIO. (PP. 3898/93).

Objeto: La enajenación por subasta pública de 100 solares sitos en el sector UR-1 de las NN.SS. de Planeamiento Municipal, para la promoción de viviendas de V.P.O.

Duración del contrato: Formalización de la escritura a los 15 días de la adjudicación.

Pliego de condiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento. Podrán presentarse reclamaciones durante los 8 días siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija para los 100 solares en cuarenta millones de ptas. (IVA excluido), y podrá ser mejorado al alza.

Fianza: La fianza provisional es de 800.000 ptas. La fianza definitiva será el 4% del importe del remate.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de 20 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales en que se publique. (BOP, BOJA, BOE). El plazo será prorrogado lo necesario en caso de presentarse reclamaciones contra el pliego.

Apertura: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las 13,30 horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación.

Modelo de proposición: «Proposición para tomar parte en la venta mediante subasta de los solares correspondientes a las manzanas M-46 (excepto el N/29), M-6 (excepto el n/1), M-74, (excepto el N/7), M-4, M-5, y M-8 del Sector UR-1 de las NN.SS. convocada por el Ayuntamiento de Pizarra, con el siguiente modelo:

Don .....  
 mayor de edad, con domicilio en .....  
 con DNI núm. .... en nombre propio (o en representación de .....  
 como acredita por ..... enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial .....  
 de fecha ..... toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el bien .....  
 en el precio de ..... letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma

Pizarra, 7 de diciembre de 1993.- El Alcalde, Juan Gámez Montero.

## AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA

**RESOLUCION referente al Pliego de Condiciones para la enajenación por subasta de parcelas de propiedad municipal sitas en Vistalegre (P.P.1). (PP. 404/93).**

Aprobado por la Comisión Mpal. de Gbno. el Pliego de Condiciones que ha de regir la subasta de referencia, en sesión celebrada el día 29.12.93, se anuncia la siguiente licitación, exponiéndose simultáneamente al público durante ocho días a efectos de reclamaciones.

Objeto: Enajenación en pública subasta de las parcelas propiedad municipal sita en Vistalegre, de esta Ciudad, cuyas datos se expresan a continuación.

Parcela núm. 4  
 Superficie parcela: 2.480 m<sup>2</sup>  
 Superficie edificable: 2.880 m<sup>2</sup>  
 Núm. viviendas: 24  
 Tipo licitación: 34.560.000 ptas.

Parcela núm. 8B  
 Superficie parcela: 1.074 m<sup>2</sup>  
 Superficie edificable: 2.034 m<sup>2</sup>  
 Núm. viviendas: 12  
 Tipo licitación: 24.480.000 ptas.

Número máximo de viviendas s/modificación puntual PGOU:

Parcela núm. 4: 30  
 Parcela núm. 8B: 15  
 En el tipo de licitación no se incluye el IVA.  
 Fianzas. Provisional: 2% del tipo de licitación.  
 Definitiva: 4% del importe del remate.

Pagos: 50% dentro de los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación. Dentro de este plazo, deberá abonarse el importe del IVA correspondiente al precio total de remate.

50% restante, dentro de los diez días siguientes a la notificación de la finalización de las obras de urbanización de la zona, que se establece para el día 31.3.94.

Proposiciones y plazo de presentación: Según modelo inserto más abajo, en sobre cerrado sellado y lacrado, figu-

rando en el mismo la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, para la enajenación de parcelas de propiedad municipal, sitas en Vistalegre, publicado en el BO núm. del día ..... de ..... de 199 .....

Habrà de contener la documentación requerida en el Pliego de Condiciones.

Se presentarán en la Secretaría General de este Ayuntamiento, en horas de 10 a 13, durante los veinte días hábiles siguientes, a contar desde la última publicación del anuncio en el BOP, BOJA o BOE.

Apertura de plicas: Se realizará en la Sala de Comisiones de este Ayuntamiento, el día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

Solamente a efectos de apertura de plicas, se considera el sábado inhábil.

MODELO DE PROPOSICION

Don ..... de profesión ..... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en ..... calle ..... provisto del DNI núm. .... expedido en ... el día ... de ... de ..., en nombre propio (o en su caso en representación de ..... con domicilio en .....), enterado del Pliego de Condiciones de la Subasta para la enajenación de parcelas de propiedad municipal, sitas en Vistalegre de esta Ciudad, cuyo anuncio ha sido publicado en el BOE núm. - de de de 199 , y de los demás documentos que obran en el expediente de estas enajenaciones, desea tomar parte en la subasta de las citadas parcelas, a cuyos efectos, hace constar:

A) Que ofrece el precio de ..... pesetas (en letra), por la parcela núm. que se señala en la cláusula nº9 del Pliego de Condiciones, con una superficie de ..... m².

B) Que acepta cuantas obligaciones se deriven del Pliego de Condiciones de esta Subasta.

Lugar, fecha y firma

Sanlúcar de Barrameda, 29 de diciembre de 1993.- El Alcalde, Manuel Vital Gordillo.

AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA

ANUNCIO. (PP. 38/94).

Habiéndose aprobado el 10 del actual por la Comisión de Gobierno con quorum suficiente, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que han de regir el concurso para contratar las obras de la 1ª fase de tres Pistas Deportivas al aire libre en el Polideportivo Municipal de esta Ciudad, de conformidad con lo preceptuada por el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, queda expuesto al público en la Secretaría General de este Ayuntamiento por el plazo de ocho días hábiles a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en los Boletines Oficiales de la Provincia de Huelva o de la Junta de Andalucía, durante dicho plazo podrán formularse reclamaciones contra el Pliego.

Simultáneamente haciendo uso de lo establecido en el número 2 del artículo 122 antes citado, se convoca concurso para la contratación aludida, si bien la licitación se aplazará, cuando sea necesario, en el caso de que se presenten reclamaciones contra el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

El presente concurso tiene por objeto la contratación de la ejecución de las obras de la 1ª fase de tres pistas deportivas al aire libre en el Polideportivo Municipal de Palas de la Frontera.

El tipo de licitación es de 15.138.399 pesetas, IVA incluido pudiendo mejorarse a la baja.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de 4-5 meses.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación, pudiendo examinarse durante el

plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados y días festivos.

Fianza provisional: 302.768 ptas.

Fianza definitiva: 5 % del precio de licitación.

Los licitadores deberán acreditar la clasificación en el Grupo C. Subgrupo 6. Categoría b.

El poder para licitar podrá ser bastantado por cualquier letrado en ejercicio.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don ..... ten nombre propio o en representación de ..... (.....), con domicilio en ..... y NIF núm. ..., en plena posesión de mi capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en el concurso convocado para contratar la ejecución de las obras de la 1ª fase de tres pistas deportivas al aire libre en el Polideportivo Municipal de esta Ciudad y a cuyos efectos hago constar:

1º) Ofrezco realizar la obra por el precio de ..... que significa una baja de ... pesetas sobre el tipo de licitación.

2º) Declaro reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad Local.

3º) Acepto incondicionalmente las cláusulas del Pliego de condiciones económico-administrativas particulares aprobado por esa Corporación para adjudicar la obra.

Fecha y firma del proponente

Los licitadores presentarán dos sobres: el número 1 y el 2.

El número 1 llevará el texto: Proposición económica para tomar parte en el concurso para contratar la realización de las obras de la 1ª fase de tres pistas deportivas al aire libre en el Polideportivo Municipal de Palos de la Frontera.

El número 2 llevará el texto: Documentación administrativa que contendrá los documentos relacionados en la base 18 del Pliego de condiciones de esta contratación.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de nueve a catorce horas, durante el plazo de 20 días hábiles contados desde el siguiente al de la última publicación del presente anuncio en los Boletines Oficiales de la Provincia de Huelva o de la Junta de Andalucía de lunes a viernes, ambos inclusive.

La apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de admisión de plicas, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente.

Se advierte que en el precio de licitación están incluidos los honorarios técnicos de dirección de las obras.

Palos de la Frontera, 28 de diciembre de 1993.- El Alcalde-Acctol.

CONSORCIO CENTRO DE FORMACION EN COMUNICACIONES Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DE MALAGA

RESOLUCION de 10 de noviembre de 1993, de adjudicación en concurso.

Visto el expediente tramitado para la adjudicación del contrato para la ejecución de las obras, relativo al del Centro de Formación Ocupacional en Comunicaciones y Tecnologías de la Información, por un presupuesto de licitación de 204.719.392 ptas. (IVA incluido), que fue publicado en BOJA núm. 105 de fecha 28 de septiembre de 1993, por resolución del Presidente del Consorcio de fecha 17 de septiembre de 1993.

Considerando las actas de fechas 28 de octubre y 8 de noviembre de 1993, elevadas por la Mesa de Contratación y los informes técnicos que igualmente obran en el expediente, el Presidente del Consorcio en el ejercicio de las competencias atribuidas por los Estatutos del Consorcio y la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, ha dictado la presente: